

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Centro Universitario de Oriente
CUNORI
Tel. 9420173-9424676-9242679

ACTA NUMERO TRES, DOS MIL (03-2000) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.

En la ciudad de Chiquimula, siendo las catorce horas del día martes ocho de febrero del dos mil, reunidos en la Sala de Sesiones del Centro Universitario de Oriente los Miembros del Consejo Regional M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Presidente; Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Coordinadora Académica; MEPU Claudia Carranza Cervantes, Edy Alfredo Cano Orellana, Representantes de Estudiantes; Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Representante de los Catedráticos, y MC. M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, quien funge como Secretario, con objeto de celebrar sesión ordinaria, procediendo de la siguiente manera:

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda

1. Correspondencia
2. Informes
3. Autorizaciones
4. Varios

SEGUNDO: Lectura y aprobación de las Actas No.26-99, 27-99, 01-2000 y 02-2000 de Consejo Regional.

TERCERO: Correspondencia

- 3.1 A: Licda. Eduina A. Linares Ruiz,
Coordinadora Carrera Administración de Empresas
De: Estudiantes con Pensum Cerrado de la Carrera Admón. de Empresas.
Fecha: 18 de enero del 2,000
Asunto: Plantean situación para poder aplicar al Servicio Profesional Comunitario.
- 3.2 A: Señores Miembros del Consejo Regional
De: Licda. Isabel Cárdenas de Méndez
Coordinadora Académica
Fecha: 7 de febrero del 2000
Asunto: Normativo Especifico de la Carrera de Administración de Empresas –Plan Sábado- a Nivel Técnico y Licenciatura del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su aprobación.

- 3.3 A: Señores Consejo Regional
De: Licda. Eduina Araselly Linares, Coordinadora Carrera
Administración de Empresas
Fecha: 9 de febrero del 2000
Asunto: Aspectos relacionados con la implementación de la Carrera de Abogado y Notario.
- 3.4 A: Señores Consejo Regional
De: Lic. Zoot. Nery Waldemar Galdámez
Docente Carrera Zootecnia
Fecha: 2 de febrero del 2000
Asunto: Solicita cambio de horario de trabajo durante el primer semestre del año en curso.
- 3.5 A: Consejo Regional
De: Comité de Estudiantes para la Carrera de Ingeniería de Agronomía
Fecha: 8 de febrero del 2000
Asunto: Propuesta de apertura del cuarto año de la Carrera de Agronomía en el Centro Universitario de Izabal CUNIZAB.
- 3.6 A: Consejo Regional de CUNORI
De: Auditoría General de la USAC
Fecha: 25 de enero del 2,000
Asunto: Nota sobre el pago de Q22.00 a trabajadores eventuales y Pliego Preventivo de Responsabilidades.
- 3.7 A: M.V. Hugo Danilo Dávila
Presidente Consejo Regional
De: M.V Raúl Jáuregui Jiménez
Coordinador del Proyecto
Fecha: 2 de febrero del 2000.
Asunto: Solicita autorización para contratación de tres Técnicos para trabajador en el proyecto de investigación.
- 3.8 A: Consejo Regional de CUNORI
De: Licda. Mirna Carranza Archila
Comisión de Evaluación
Fecha: 26 de enero del 2000,
Asunto: Resultados de la Evaluación Docente durante el año 1999, realizada por la Comisión de Evaluación de CUNORI.
- 3.9 A: Consejo Regional
De: Dirección General Financiera
Fecha: 25 de enero del 2000.
Asunto: Trámite de autorización para poder laborar tiempo extraordinario.

- 3.10 A: Consejo Regional
De: Lic. Osmín Pineda Melgar,
Jefe de OTEP
Fecha: 25 de enero del 2000.
Asunto: Información varia sobre Evaluación y Promoción.
- 3.11 A: Consejo Regional
De: Lic. Osmín Pineda Melgar
Fecha: 19 de enero del 2000.
Asunto: Solicita notificar a OTEP sobre los profesores que ingresan, se retiran definitivamente o temporalmente de la Unidad.
- 3.12 A: M.V. Hugo Danilo Dávila, Director
De: Licda. Sandra Prado Díaz, Docente
Fecha: 3 de febrero del 2000
Asunto: Suspensión del IGSS
- 3.13 A: M.V. Hugo Danilo Dávila, Director
De: Ing. Aníbal B. Martínez,
Director General de Planificación
Fecha: 19 de enero del 2000.
Asunto: Copia del Plan de Mantenimiento que apoyará el Fondo de Inversión a ejecutarse durante el año 2,000.
- 3.14 A: Consejo Regional
De: TAE María Odeth Sett Menéndez
Fecha: 24 de enero del 2000
Asunto: Nota de disculpas por no asistir a reunión de Consejo planificada para el 21 de enero.
- 3.15 A: M.V. Hugo Danilo Dávila, Director
De: Lesdy Mercedes Cerón Ramos de Soto
Registro de Personal 15,241
Fecha: 24 de enero del 2000.
Asunto: Renuncia irrevocable al cargo de Secretaria IV a partir del 1 de febrero del 2,000.

CUARTO: Informes

4.1 Del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director.

- El miércoles 9 de febrero nos visitó la Comisión Académica de la Facultad de Medicina para elaborar un diagnóstico de la situación actual de CUNORI para la implementación de dicha Carrera en esta Unidad.
- Los Licenciados Gustavo Adolfo Sagastume Palma, Gildardo Guadalupe Arriola Mairén y Claudia Calderón Sagastume, se encuentran estudiando la Maestría en la ciudad de Capital, por lo que se les autorizó los días viernes de cada semana pasa sus estudios.

QUINTO: Autorizaciones

5.1 Autorización del NORMATIVO ESPECIFICO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS –PLAN SABADO- A NIVEL TECNICO Y LICENCIATURA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

El Consejo conoció el Normativo Especifico De La Carrera De Administración De Empresas –Plan Sábado- A nivel Técnico Y Licenciatura Del Centro Universitario de Oriente De La Universidad De San Carlos de Guatemala al cual dio lectura y en vista de que no sufrió ninguna modificación, este Consejo **ACUERDA:** Avalar el Normativo Especifico De la Carrera De Administración De Empresas –Plan Sábado- A Nivel Técnico y Licenciatura Del Centro Universitario de Oriente De la Universidad De San Carlos De Guatemala, el cual entrará en vigencia a partir de la fecha. Ver documento Anexo 1.

5.2 Solicitud de modificación al Normativo de Servicio Profesional Comunitario –SPC-.

El Consejo Regional conoció la solicitud presentada por estudiantes con pensum cerrado de la Carrera de Administración de Empresa, en la cual piden algunas modificaciones al Normativo de Servicio Profesional Comunitario –SPC-, sobre lo cual este Organismo **ACUERDA:** Enviar la solicitud de los estudiantes para su análisis y opinión a la Coordinación de la Carrera de Administración de Empresas y posteriormente a Coordinación Académica para que dé una resolución.

5.3 Cambio de Horario del Lic. Nery Waldemar Galdámez Cabrera.

El Consejo Regional conoció la solicitud del Lic. Nery Waldemar Galdámez Cabrera con relación a cambio de horario para el presente semestre quien labora de 7:00 a 15:00 horas, proponiendo el horario de 13:00 a 21:00 horas, debido a que los cursos impartidos pertenecen a la Licenciatura de Zootecnia, por lo que este Consejo **ACUERDA:** Autorizar al Licenciado Nery Galdámez el cambio de horario para el presente semestre de 13:00 a 21:00 horas.

5.4 Suspensión por IGSS de Licda. Sandra J. Prado Díaz

El Consejo Regional conoció la suspensión por enfermedad común de la Licda. Sandra J. Prado Díaz, fechada 3 de febrero, en la cual se informa que se encuentra en tratamiento en esa Unidad Médica hasta nuevo aviso, por lo que este Organismo **ACUERDA:** Autorizar el permiso a la Licda. Sandra J. Prado Díaz a partir del 3 de febrero hasta que dicha institución la habilite para trabaja, con base en la Norma 17 de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias.

5.5 Aceptación de renuncia de la señora Lesdy Mercedes Cerón de Soto, Secretaria IV de esta Unidad Académica.

El Consejo Regional conoció la nota enviada por Lesdy Mercedes Cerón de Soto, Registro de Personal 15,241, Secretaria IV de esta Unidad Académica, en la que presenta su renuncia irrevocable a partir del 1 de febrero del 2000, por lo que

este Organismo **ACUERDO: PRIMERO:** Aceptar la renuncia de la señora Lesdy Mercedes Cerón de Soto, Registro de Personal 15,241, Secretaria IV de esta Unidad Académica, en la que presenta su renuncia irrevocable a partir del 1 de febrero del 2000. **SEGUNDO:** Solicitar al Agente de Tesorería hacer los trámites a donde corresponden para darle de baja en la nómina y efectos consiguientes **TERCERO:** Agradecer a la señora Cerón de Soto por los servicios prestados a la institución durante el tiempo que laboró como Secretaria en la Carrera de Administración de Empresas, habiendo efectuado su trabajo con responsabilidad y eficiencia.

5.6 Nombramiento del Coordinador de la Comisión de Extensión y Servicio del CUNORI.

El Director del CUNORI propuso al Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón en sustitución del Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto como Coordinador de la Comisión de Extensión y Servicios para el presente año, a lo cual el Consejo **ACUERDA:** Nombrar al Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón como Coordinador de la Comisión de Extensión y Servicio durante el año 2000.

5.7 Nombramiento del Coordinador de la Comisión de Investigación del CUNORI.

El Director del CUNORI propuso al Lic. Zoot. Oscar Ivanov Flores Ruano en sustitución del Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso como Coordinador de la Comisión de Investigación para el presente año, a lo cual el Consejo **ACUERDA:** Nombrar al Lic. Zoot. Oscar Ivanov Flores Ruano como Coordinador de la Comisión de Investigación durante el año 2000.

5.8 Aprobación de la Licenciatura de Agronomía en CUNIZAB

El Consejo conoció la solicitud de los estudiantes de la carrera de Agronomía de CUNIZAB, en la cual piden el inicio del 7° ciclo de la carrera para el presente año, con base en las facultades que el Reglamento de Centros Regionales le confiere, el Consejo Regional **ACUERDA: PRIMERO:** Autorizar la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo en el Centro Universitario de Izabal a partir del 7° ciclo para que inicie en el presente año de forma autofinanciable. **SEGUNDO:** Solicitar a la Carrera de Agronomía de CUNIZAB elaborar y presentar a este Organismo el presupuesto para la implementación del ciclo académico de los años 2000 a 2002. **TERCERO:** Los fondos donados para la implementación de la carrera deben ser manejados por el Comité de Apoyo de CUNIZAB.

5.9 Nombramiento de Sara Luz Capriel en la Carrera de Técnico en Producción Agrícola.

Considerando la propuesta de la Coordinación de la Carrera de Agronomía para solventar la situación de la Licda. Sandra Jeannette Prado Díaz, en vista de estar suspendida por el IGSS y con el objeto de cumplir a satisfacción la labor académica se considera la propuesta de nombrar a un Ayudante de Cátedra para que auxilie los cursos de Métodos de Investigación y Economía Política en el primer semestre; con base al Artículo 31, inciso 31.1 del Estatutos de la Carrera Universitaria, Parte Académica, **ACUERDA:** Nombrar a la TAE SARA LUZ

CAPRIEL GARCIA como Ayudante de Cátedra II, por 4 horas para auxiliar los cursos de Métodos de Investigación y Economía Política en el primer semestre, a partir del 3 de febrero al 31 de marzo, en horario de 7:00 a 11:00, de lunes a viernes, devengando un salario nominal mensual de Un mil setecientos ocho quetzales (Q1,708.00), con cargo a la partida presupuestal 4.1.24.2.03.011, clasificación 210320, plaza No. 23.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, siendo las diecisiete horas con treinta minutos. Damos fe.

M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez

Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez

MEPU Claudia Carranza Cervantes

Edy Alfredo Cano Orellana

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

MC M.V. Raúl Jáuregui Jiménez